

República de Colombia



Universidad de La Sabana

considerando que, conforme a las disposiciones legales vigentes

Maria Pamela Delgado Mosquera

C.C. Nº 26.429.904

cursó y aprobó los estudios y cumplió los demás requisitos académicos exigidos por la Universidad, le confiere el título de

Médico


Dado en el Campus Universitario de Chia, a los 18 días del mes de Diciembre de 2007


Rector



Rectoría


Decano


Secretario General



Secretaría General

De a merecia jurídica otorgada por la resolución 130 de Enero 14 de 1980, Ministerio de Educación Nacional

Anotado al folio 369 del libro de registro No. 4 a los 18 días del mes de Diciembre de 2007





Universidad de La Sabana

Personería Jurídica otorgada por la Resolución 130 de Enero 14 de 1980 del Ministerio de Educación Nacional

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

El suscrito Secretario General de la Universidad de La Sabana

Certifica que en el Acta No. 1133 del libro de Actas de Grado de la Universidad consta que en el Campus Universitario del Puente del Común, municipio de Chía, el día 18 del mes de DICIEMBRE del año 2007 se realizó la ceremonia de grado de estudiantes de la Universidad de La Sabana en la cual MARIA PAMELA DELGADO MOSQUERA con Cédula de Ciudadanía No.26429904, por haber cursado y aprobado los estudios y haber cumplido los requisitos legales conjuntamente con los contemplados en los Reglamentos de la Universidad recibió el título de MÉDICO otorgado por La Universidad de la Sabana con el diploma No 31298.

La Universidad está autorizada para conferir este título por Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 3165 del 11 de diciembre de 2003.

El presidente de la ceremonia, previo el juramento de rigor por parte del graduando, le hizo entrega del citado diploma.

Para constancia se firmó dicha Acta por parte del Rector, los Decanos de las Facultades que en ella intervinieron y el Secretario General así:

El Rector OBDULIO VELÁSQUEZ POSADA

El Decano de la Facultad de MEDICINA
CAMILO OSORIO BARKER

El Secretario General
RAFAEL GUILLERMO STAND NIÑO

Se expide la presente Acta en el Campus Universitario de Chía, a los dieciocho (18) días del mes de DICIEMBRE de dos mil siete (2007).


RAFAEL GUILLERMO STAND NIÑO
Secretario General



Secretaría General

República de Colombia



Universidad de
La Sabana

considerando que, conforme a las disposiciones legales vigentes

Maria Pamela Delgado Mosquera

CC.91° 26.429.904

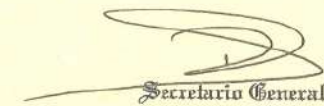

cursó y aprobó los estudios y cumplió los demás requisitos académicos exigidos por la Universidad, le confiere el título de

Especialista en Cirugía General

Dado en el Campus Universitario de Chía, a los 17 días del mes de Diciembre de 2013.


Rector  Universidad de
La Sabana
Rectoría


Decano


Secretario General  Universidad de
La Sabana
Secretaría General

Personería jurídica otorgada por la
resolución 130 de Enero 14 de 1989,
Ministerio de Educación Nacional.

Anotado al folio del libro de registro No.
a los 17 días del mes de Diciembre de 2013.

44611



Universidad de
La Sabana

Personería Jurídica otorgada por la Resolución 130 de Enero 14 de 1980 del Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO

El suscrito Secretario General de la Universidad de La Sabana

Certifica que en el Acta No. 1641 del libro de Actas de Grado de la Universidad consta que en el Campus del Puente del Común, municipio de Chía, el día 17 del mes de DICIEMBRE del año 2013 se realizó la ceremonia de grado de estudiantes de la Universidad de La Sabana en la cual MARIA PAMELA DELGADO MOSQUERA con Cédula de Ciudadanía No.26429904, por haber cursado y aprobado los estudios y haber cumplido los requisitos legales conjuntamente con los contemplados en los Reglamentos de la Universidad recibió el título de ESPECIALISTA EN CIRUGÍA GENERAL otorgado por La Universidad de La Sabana con el diploma No 44611.

La Universidad está autorizada para conferir este título por Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 1294 del 12 de Febrero de 2013.

El presidente de la ceremonia, previo el juramento de rigor por parte del graduando, le hizo entrega del citado diploma.

Para constancia se firmó dicha Acta por parte del Rector, los Decanos de las Facultades que en ella intervinieron y el Secretario General así:

El Rector OBDULIO VELÁSQUEZ POSADA

El Decano de la Facultad de MEDICINA
CAMILO OSORIO BARKER

El Secretario General
ROLANDO RONCANCIO RACHID

Se expide la presente Acta en el Campus del Puente del Común, Municipio de Chía (Colombia), a los diecisiete (17) días del mes de DICIEMBRE de dos mil trece (2013).


ROLANDO RONCANCIO RACHID

Secretario General



Universidad de
La Sabana

Secretaría General